



VISTO:

La RESCD-EXA N° 714/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura Química Biológica, de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Bromatología (plan 2008) y Profesorado en Química (plan 1997), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público convocado mediante RESCD-EXA N° 714/2019, a:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Juan Manuel ALFARO	29519235

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RESCD-EXA N° 714/2019) y al aspirante aceptado: Prof. Juan Manuel ALFARO. Hágase saber a Departamento de Química, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEAREN
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa